

TDA 776 REG B30349 Tra.010-0177:52 04/12/2021 09:20:26
CORREO DE SERVICIOS Nro.Ope.00035
ADUANAS - SUNAS
COD.CDA : 84821673759398500

PAGO BANCARIO - CPB
DE COMERCIO EXTERIOR

: 848-21-67-373939-86-5-00

VALOR *****575.00 T.C. L.I.P. S/ *****141.00
RECARGO *****0.00 T/C ADUA. 4.0780
INTERES *****0.00 F.HUM. 03122021 F.VENC. 13122021
IMPORTE : S/ *****575.00

TOTAL PAGADO : S/ *****575.00

VÁLIDO HASTA:13/12/2021

FORMA DE PAGO
EFECT. S/ 575.00 / RECIBIDO: S/ 575.00

575

BIP 1041 MAYO 2011/CI

fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos
de exportación de productos procesados e industrializados de origen
-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455
Carlos Villarín 140 - Lima 13
<http://www.interbank.com.pe>

SOLICITUD: 2021859172

USUARIO: AGROPALL EXPORT S.A.C.

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO